

74 cent en cada un año en atenciones a' que se da
es la cantidad recaudada en los dos últimos años eco-
nomios y que a' que se ha de aumentar el produc-
to en las proximas inauguraciones del Teatro Ro-
mano.

Discusiones sobre di-
chos proposiciones.

El Sr. Almaraz preguntó a' las Comisiones si
el tipo enunciado es por cada año o' por cinco.

El Sr. Almelas contestó que explícitamente
se dice en el dictamen que es por un año.

14

El Sr. Diaz manifestó que sería convenien-
te no sacar a' subastas las recaudaciones de dichos
arbitrios hasta que se comience a' dar finiquito
en el Teatro Romano con el fin de que subas-
tas el tipo de subastas.

14

El Sr. Almaraz por el contrario sostiene
que es mejor proceder desde luego a' las subas-
tas, puesto que se corrigieran los abusos que
hay existen y alcauzarian para otro año, más
estimarian dichos arbitrios.

14

El Sr. Alcalde estuvo conforme con el arran-
camiento de arbitrios, pero fue de opinion que
debía hacerse en las épocas ordinarias cuando se
verifique el de las demas rentas municipales con
lo que se concilian las diferentes opiniones ex-
puestas.

Se aprueba en prin-
cipio el dictamen.

Por resultado de esta discusión, acordó el
Ayuntamiento aprobar en principio el dictamen expresa-
do y que vuela a' la Comisión de Hacienda para
que lo tenga presente cuando se realicen las subas-
tas de las rentas del año próximo y estu-
diar y proponer las condiciones con que debe ser